DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 509
Número de Repertorio: 1081

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Febrero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 509 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1802408961	VIVAS CARRILLO LUDVIN RUPERTO	COMPRADOR
1791321367001	ZONAMANTA S.A.	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3043730000	80496	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 23 febrero 2023

Fecha generación: jueves, 23 febrero 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 4 0 8 2 3 9 T 3 K O W P N

Factura: 001-004-000041415

20221308005P03070

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308005P03070

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 7 DE OCTUBRE DEL 2022, (16:01)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ZONAMANTA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791321367001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	GALO EDWIN PALACIO BARBERAN

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VIVAS CARRILLO LUDVIN RUPERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802408961	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	50000.00

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA 5 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308005P03070
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE OCTUBRE DEL 2022, (16:01)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/servicosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2FEr95Q1vQ8dHnsdbgSGpSgOEb70761jbe8JhuZ3ldpGcsJ8CscTtSO
OBSERVACIÓN:	

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA 5 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

2022	13	08	05	P03070

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN

LA COMPAÑÍA ZONAMANTA S.A.

A FAVOR DE

VIVAS CARRILLO LUDVIN RUPERTO

CUANTÍA: USD. $50.000,00

AVALUO MUNICIPAL: USD. 54.517,

(DI 2 COPIAS)

J.B.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy siete (07) de octubre del dos mil veintidós (2022), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: **UNO.-** El señor **PALACIO BARBERAN GALO EDWIN,** de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, cero, ocho, cinco, cero, nueve, guion seis (130108509-6), por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la Compañía **ZONAMANTA S.A., con Ruc, 1791321367001**, tal como consta del documento que se adjunta como habilitante; para efecto de notificación **Dirección:** Vía a Barbasquillo Edi. Torres del Sol, Manta, **Teléfono:**

0999578991, **Correo Electrónico:** gpalacio@zonamanta.com; y, **DOS.-** Por otra parte: El señor **VIVAS CARRILLO LUDVIN RUPERTO,** de estado civil casado con Flores Vaca Andrea Paulina, portador de la cédula de ciudadanía número uno, ocho, cero, dos, cuatro, cero, ocho, nueve, seis, guion uno (180240896-1), por sus propios derechos, para efectos de notificaciones **Dirección:** Ciudadela Altamirano calle –Emiliano Crespo 153 y Julio Castillo, Ambato y de transito por esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0991819055, **Correo Electrónico:** vivastrucks@hotmail.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa contenida en las siguientes clausulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura por una parte: La Compañía **ZONAMANTA S.A., con Ruc, 1791321367001,** debidamente representada por su Gerente General el señor **PALACIO BARBERAN GALO EDWIN,** portador de la cédula de ciudadanía número 130108509-6, tal como consta del documento

que se adjunta como habilitante, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara "LA PARTE VENDEDORA", y por otra parte: El señor **VIVAS CARRILLO LUDVIN RUPERTO,** de estado civil casado con Flores Vaca Andrea Paulinas, portador de la cédula de ciudadanía número 180240896-1, por sus propios derechos, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se les llamara "LA PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.-** La Compañía **ZONAMANTA S.A.,** es propietaria de un bien inmueble consistentes en el Lote 56 de la Manzana 6 forma parte de la Urbanización "Zonamanta Ciudad Industrial del Pacifico" ubicado en la vía Manta – San Juan de la parroquia y cantón Manta. Con un AREA TOTAL de 1.275,27 m2. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **Frente:** 22,00m. lindera con Camino a San Juan de Manta; **Atrás:** 22,00m. lindera con lote 53 de la manzana 6; **Derecho:** 57,87m. lindera con lote 55 de la manzana 6; **Izquierdo:** 57,96m. lindera con lote 59 de la manzana 6. Bien inmueble adquirido de la siguiente manera: **a)** Mediante escritura de Compraventa de Derechos y acciones celebrada en la Notaria Cuarta de Manta el 09 de marzo del 1992 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 13 de abril del 1992, cuyas observaciones consta lo siguiente: "Un terreno ubicado en la Vía que conduce al Sitio San Juan de Manta el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos Por el Norte Pedro Delgado y Herederos Ruperto Delgado. Sur Depósitos de desperdicios y Abnad e Ildefonso Delgado, este herederos de Ruperto Delgado Reyes y oeste camino Publica a San Juan de Manta".; **b)** Mediante escritura pública de Conversión de Capital, Fusión por Adsorción, Disminución, Aumento de Capital y Reforma Integral del Estatuto Social, celebrada en la Notaria Cuarta de Manta el 28 de marzo del 2002 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 20 de junio del 2002, cuyas observaciones consta lo siguiente: "Conversión de

Capital, Fusión por Adsorción, Disminución, Aumento de Capital y Reforma Integral del Estatuto Social , entre las Empresas Un inmueble (derechos y Acciones) Ubicado en la Vía que conduce a San Juan de Manta con una superficie de cincuenta y seis punto sesenta y dos hectáreas aproximadamente, que tiene los siguientes medidas y linderos .Por el norte, con el señor Pedro Delgado y herederos de Ruperto Delgado Reyes. Por el sur, Depósitos de desperdicios y el señor Abad Idelfonso Delgado. Por el este, herederos de Ruperto Delgado Reyes. Por el Oeste, camino que conduce a San Juan de Manta .La presente escritura es de Conversión de Capital, Fusión por Absorción, Disminución, aumento de capital y reforma Integral- Con Demanda de fecha 19 de Junio del 2001 bajo el N. 136 a favor del Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí que sigue el Parque Industrial y Centro de Exposiciones Manabí compañía de Economía Mixta PARICEM en contra del Sr. Teodulo Ávila Muentes. Actualmente dicha demanda se encuentra cancelada con fecha 17 de Octubre del 2002 bajo el N. 267."; **c)** Posteriormente se realizó la Protocolización de Planos celebrado en la Notaria Cuarta de Manta el 04 de septiembre del 2002 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 22 de octubre del 2002, cuyas observaciones consta lo siguiente: "Plano General de la Zona Franca de Manta ZONA MANTA S.A que comprende un área total de cincuenta y tres hectáreas aproximadamente ubicada en la vía a San Juan de Manta"; y, **d)** Subsiguientemente se realizó la Protocolización de Rediseño de la Urbanización "Zona Manta Ciudad Industrial Del Pacífico, celebrado en la Notaria Quinta de Manta el 03 de junio del 2022 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 23 de julio del 2022, cuyas observaciones consta lo siguiente: "REDISEÑO DE LA URBANIZACIÓN "ZONA MANTA CIUDAD INDUSTRIAL DEL PACÍFICO": Resolución Ejecutiva No.MTA-2022-ALC-075 de fecha 14 de Abril del 2022. El Gobierno Autónomo

Descentralizado Municipal de Manta resuelve: APROBAR el rediseño de la Urbanización "ZONA MANTA CIUDAD INDUSTRIAL DEL PACÍFICO" la cual se encuentra ubicado en la vía Manta-San Juan situado en la parroquia Manta del cantón Manta, en ella se deberá incluir las medidas y linderos de las TRES AREAS VERDES y de los lotes que continuarán como garantía por el fiel cumplimiento de la ejecución de las obras de infraestructura en la antes citada urbanización. LOTES EN GARANTIA: 15 lotes que suman un área total de 27.000,00m2, distribuidos de la siguiente manera: Manzana 7: # 70 (1.800,00m2), código catastral 5-02-08-10-000 Manzana 7: # 71 (1.800,00m2), código catastral 5-02-08-11-000 Manzana 7: # 72 (1.800,00m2), código catastral 5-02-08-12-000 Manzana 7: # 73 (1.800,00m2), código catastral 5-02-08-13-000 Manzana 7: # 74 (1.800,00m2), código catastral 5-02-08-14-000 Manzana 7: # 75 (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-15-000 Manzana 7: # 76 (1.800,00m2), código catastral 5-02-08-16-000 Manzana 7: # 77 (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-17-000 Manzana 14: # 161 (1.800,00m2), código catastral 5-02-08-18-000 Manzana 14: # 162 (1.800,00m2), código catastral 5-02-08-19-000 Manzana 14: # 163 (1.800,00m2), código catastral 5-02-08-20-000 Manzana 14: # 164 (1.800,00m2), código catastral 5-02-08-21-000 Manzana 14: # 165 (1.800,00m2), código catastral 5-02-08-22-000 Manzana 14: # 166 (1.800,00m2), código catastral 5-02-08-23-000 Manzana 14: # 167 (1.800,00m2), código catastral 5-02-08-24-000". Cuyos demás antecedentes constan detallados en las Fichas Registrales Bien-Inmueble que se adjuntan como habilitantes. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos LA PARTE VENDEDORA, la Compañía **ZONAMANTA S.A.**, a través de su Gerente General el señor **PALACIO BARBERAN GALO EDWIN**, da en venta real y enajenación perpetua a favor de "LA PARTE COMPRADORA", el señor **VIVAS CARRILLO LUDVIN RUPERTO,**

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

un bien inmueble consistentes en el Lote 56 de la Manzana 6 forma parte de la Urbanización "Zonamanta ciudad Industrial del Pacifico" ubicado en la vía Manta – San Juan de la parroquia y cantón Manta, cuyas medidas y linderos constan debidamente detalladas en la cláusula precedente. **CUARTA.- TRADICION.-** Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el, dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante los corresponde o pudiere corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa. **QUINTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **CINCUENTA MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. $50.000,00)**, dinero que es cancelado de la siguiente manera: **a)** La cantidad de **DIEZ MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. $10.000,00),** mediante transferencia bancaria realizada el 06 de septiembre del 2022; **b)** La cantidad de **VEINTE MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. $20.000,00),** mediante transferencia bancaria realizada el 07 de octubre del 2022; y, **c)** La diferencia, es decir, la cantidad de **VEINTE MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. $20.000,00),** el 27 de enero del 2023. Precio y forma de pago que las parte manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **SEXTA.-** La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones

suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEPTIMA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **OCTAVA.- ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **NOVENA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública. (Firmado) Abg. Mera Delgado Henry, portador de la matricula profesional número 13-2006-159 del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos

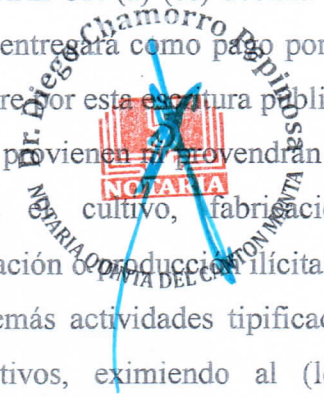

legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Palacio Barberan Galo Edwin
c.c. 130108509-6

f) Sr. Vivas Carrillo Ludvin Ruperto
c.c. 180240896-1

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
5
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

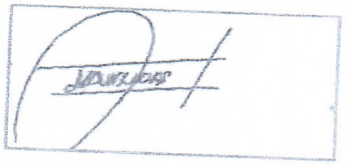

Número único de identificación: 1802408961

Nombres del ciudadano: VIVAS CARRILLO LUDVIN RUPERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 25 DE DICIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FLORES VACA ANDREA PAULINA

Fecha de Matrimonio: 20 DE ABRIL DE 1993

Datos del Padre: VIVAS FLORES SERGIO RUPERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CARRILLO CAMPANA LEONILDE TARCILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2022
Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 220-775-61274

220-775-61274

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **180240896-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
VIVAS CARRILLO
LUDVIN RUPERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1968-12-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
FLORES VACA
ANDREA PAULINA

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN
COMERCIANTE
V3333V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VIVAS FLORES SERGIO RUPERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARRILLO C LEONILDE TARCILA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-03-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-17
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU180240896<13<<<<<<<<<<<<<
6812252M2703176ECU<<<<<<<<<<<2
VIVAS<CARRILLO<<LUDVIN<RUPERTO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

N° 56211999

PROVINCIA: TUNGURAHUA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: AMBATO
PARROQUIA: LA MERCED
ZONA:
JUNTA No: 0029 MASCULINO

VÍVAS CARRILLO LUDVIN RUPERTO

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 07 OCT 2021

Dr. Diego Chamorro Espinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

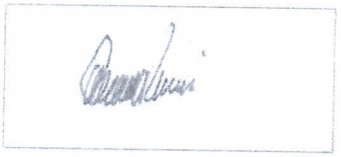

Número único de identificación: 1301085096

Nombres del ciudadano: PALACIO BARBERAN GALO EDWIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 17 DE JUNIO DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: PALACIO LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BARBERAN BETTY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2022
Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 220-775-61410

220-775-61410

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No. 130108509-6

APELLIDOS Y NOMBRES
PALACIO BARBERAN
GALO EDWIN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1941-06-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPRESARIO

E2443I3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALACIO LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARBERAN BETTY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-03-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-10

0005312215

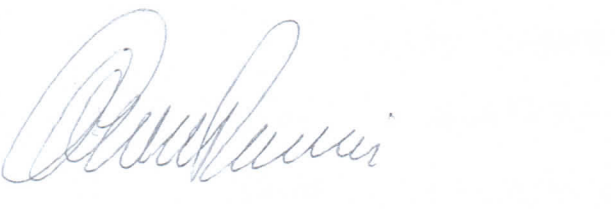

Manta, 5 de Agosto del 2019.

Sr. Ing.
Galo Edwin Palacio Barberan
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de ZONAMANTA S.A, celebrada el 2 de Agosto del 2019, RESOLVIÓ designarlo a usted GERENTE GENERAL de la empresa, por el lapso de cinco años. En tal virtud usted representará a la Compañía legal, judicial y extrajudicialmente conjuntamente con el señor Presidente de conformidad con los estatutos.

ZONAMANTA S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Quito, el 4 de julio de 1996, aprobada por la Superintendencia de Compañías, por resolución # 96.1.1.1.1928 del 12 de julio de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de julio de 1996. Posteriormente se realizó el cambio de domicilio de Quito a Manta, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Quito, el 3 de marzo de 1997 e inscrito en el Registro Mercantil de Manta el 9 de junio de 1997.

Por la atención a la presente me suscribo.

Atentamente,

Sr. Lino Horacio Cantos Aliatis
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Manta, 5 de Agosto del 2019
ACEPTO EL NOMBRAMIENTO CONFERIDO Y JURO
DESEMPEÑARLO CON OBSERVACIÓN DE LA LEY.

Ing. Galo Edwin Palacio Barberan
C.I. # 130108509-6 DIVORCIADO, 2678196
DIRECCIÓN: VIA A BARBASQUILLO S/N

Escaneado con CamScanner

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 4392

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3445
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	831
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ZONAMANTA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PALACIO BARBERAN GALO EDWIN
IDENTIFICACIÓN	1301085096
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DOMICILIO DE QUITO A LA CIUDAD MANTA CIA. INSC. 387, REP. 752, F. 09/06/1997. CABE INDICAR QUE CON FECHA 04 DE AGOSTO DEL 2008, EN UN PUNTO DE LA JUNTA SE HACE MENCIÓN SOBRE EL CAMBIO EN EL PERIODO DE LOS ADMINISTRADORES A CINCO AÑOS. REV. DA, INSC. EB.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL MANTA

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 12 DIA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos • Registro Mercantil del Cantón Manta •

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en [illegible] fojas útiles.
Manta, a: 07 OCT 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

NOTARIA 5

DINARDAP

Escaneado con CamScanner

Certificado
Registro Único de Contribuyentes

Razón Social	Número RUC
ZONAMANTA S.A.	1791321367001

Representante legal

- PALACIO BARBERAN GALO EDWIN

Estado	Régimen	
ACTIVO	RIMPE - EMPRENDEDOR	
Fecha de registro	**Fecha de actualización**	**Inicio de actividades**
07/08/1996	29/01/2020	16/07/1996
Fecha de constitución	**Reinicio de actividades**	**Cese de actividades**
16/07/1996	No registra	No registra
Jurisdicción		**Obligado a llevar contabilidad**
ZONA 4 / MANABI / MANTA		NO
Tipo	**Agente de retención**	**Contribuyente especial**
SOCIEDADES	SI	NO

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: MANABI **Cantón:** MANTA **Parroquia:** MANTA

Dirección

Número: S/N **Carretera:** VIA SAN JUAN **Referencia:** FRENTE AL CEMENTERIO JARDINES DEL EDEN

Medios de contacto

Teléfono trabajo: 052621328 **Email:** zonamant@zonamanta.com

Actividades económicas

- H52100003 - ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO PARA TODO TIPO DE PRODUCTOS: ALMACENES PARA MERCANCÍAS DIVERSAS, ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS EN ZONAS FRANCAS.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
1	0

Obligaciones tributarias

- 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL

Escaneado con CamScanner

Razón Social	Número RUC
ZONAMANTA S.A.	1791321367001

- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- 4161 CONTRIBUCION TEMPORAL PARA EL IMPULSO ECONOMICO POST COVID DE SOCIEDADES

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

Código de verificación:	CATRCR2022002072221
Fecha y hora de emisión:	15 de septiembre de 2022 10:31
Dirección IP:	190.63.240.126

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 07 OCT 2022
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Escaneado con CamScanner

Ficha Registral-Bien Inmueble

80496

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22028642
Certifico hasta el día 2022-09-12:

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3043730000
Fecha de Apertura: lunes, 04 julio 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTE 56 de la MANZANA 6 – ZONAMANTA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote 56 de la Manzana 6 forma parte de la Urbanización "Zonamanta ciudad Industrial del Pacifico" ubicado en la vía Manta – San Juan de la parroquia y cantón Manta. Con un AREA TOTAL de 1.275,27 m2.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

Frente: 22,00m. lindera con Camino a San Juan de Manta.

Atras: 22,00m. lindera con lote 53 de la manzana 6.

Derecho: 57,87m. lindera con lote 55 de la manzana 6.

Izquierdo: 57,96m. lindera con lote 59 de la manzana 6.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	792 lunes, 13 abril 1992	537	538
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1475 jueves, 20 junio 2002	13156	13176
PLANOS	PLANOS	20 martes, 22 octubre 2002	1	1
OFICIOS RECIBIDOS	RESOLUCION	19 lunes, 09 mayo 2022	0	0
PLANOS	REDISEÑO DE URBANIZACION	23 sábado, 23 julio 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 5] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Inscrito el: lunes, 13 abril 1992
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 marzo 1992
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 792 **Folio Inicial:** 537
Número de Repertorio: 1363 **Folio Final :** 538

a.-Observaciones:
Un terreno ubicado en la Via que conduce al Sitio San Juan de Manta el mismo que se halla circunscrito dentro de lsos siguientes linderos Por el Norte Pedro Delagado y Herederos Ruperto Delgado. Sur Depositos de desperdicios y Abnad e Ildefonso Delgado, este herederos de Ruperto Delgado Reyes y oeste camino Publica a San Juan de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	DELGADO JOSE RUPERTO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	PARQUE INDUSTRIAL Y CENTRO DE EXPOSICIONES MANABI COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA PARICEM	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 5] COMPRAVENTA
Inscrito el: jueves, 20 junio 2002
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 marzo 2002
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1475 **Folio Inicial:** 13156
Número de Repertorio: 2732 **Folio Final :** 13176

a.-Observaciones:
Conversion de Capital, Fusion por Adsorcion, Disminución , Aumento de Capital y Reforma Integral del Estatuto Social , entre las EmpresasUn inmueble (derechos y Acciones) Ubicado en la Vía que conduce a San Juan de Manta con una superficie de cincuenta y seis punto sesenta y dos hectáreas aproximadamente, que tiene los siguientes medidas y linderos .Por el norte, con el señor Pedro Delgado y herederos de Ruperto Delgado Reyes.Por el sur, Depósitos de desperdicios y el señor Abad Idelfonso Delgado.Por el este, herederos de Ruperto Delgado Reyes .Por el Oeste, camino que conduce a San Juan de Manta .La presente escritura es de Conversión de Capital, Fusión por Absorción, Disminución, aumento de capital y reforma Integral- Con Demanda de fecha 19 de Junio del 2001 bajo el N. 136 a favor del Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí que sigue el Parque Industrial y Centro de Exposiciones Manabí compañía de Economía Mixta PARICEM en contra del Sr. Teodulo Ávila Muentes. Actualmente dicha demanda se encuentra cancelada con fecha 17 de Octubre del 2002 bajo el N. 267.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ABSORBENTE	ZONA MANTA MANTA SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA
ABSORBIDA/O	PARQUE INDUSTRIAL Y CENTRO DE EXPOSICIONES MANABI COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA PARICEM		MANTA

Registro de : PLANOS
[3 / 5] PLANOS
Inscrito el: martes, 22 octubre 2002
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 septiembre 2002
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 20 **Folio Inicial:** 1
Número de Repertorio: 4871 **Folio Final :** 1

a.-Observaciones:
Plano General de la Zona Franca de Manta ZONA MANTA S.A que comprende un area total de cincuenta y tres hectareas aproximadamente ubicada en la via a San Juan de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	ZONAMANTA SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : OFICIOS RECIBIDOS
[4 / 5] RESOLUCION
Inscrito el: lunes, 09 mayo 2022
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 mayo 2022
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 19 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 3436 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:

*RESOLUCION OFICIO Nº MTA-DSCC-OFI-040520221217 Manta, 04 de Mayo del 2022 MODIFICACION RESOLUCION EJECUTIVA Nº MTA-2022-ALC-075- Rediseño de la Urbanizacion Zona Manta Ciudad Industrial del Pacifico. Dado y firmado el 14 de Abril del 2022

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
PROPIETARIO	ZONAMANTA S.A.		MANTA

Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

Registro de : PLANOS
[5 / 5] REDISEÑO DE URBANIZACION
Inscrito el: sábado, 23 julio 2022
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 junio 2022
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 23 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 5505 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:

REDISEÑO DE LA URBANIZACIÓN "ZONA MANTA CIUDAD INDUSTRIAL DEL PACÍFICO": Resolución Ejecutiva No.MTA-2022-ALC-075 de fecha 14 de Abril del 2022. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta resuelve: APROBAR el rediseño de la Urbanización "ZONA MANTA CIUDAD INDUSTRIAL DEL PACÍFICO" la cual se encuentra ubicado en la vía Manta-San Juan situado en la parroquia Manta del cantón Manta, en ella se deberá incluir las medidas y linderos de las TRES AREAS VERDES y de los lotes que continuarán como garantía por el fiel cumplimiento de la ejecución de las obras de infraestructura en la antes citada urbanización. LOTES EN GARANTIA: 15 lotes que suman un área total de 27.000,00m2, distribuidos de la siguiente manera: Manzana 7: # 70 (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-10-000 Manzana 7: # 71 (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-11-000 Manzana 7: # 72 (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-12-000 Manzana 7: # 73 (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-13-000 Manzana 7: # 74 (1.800,00m2), código catastral 5-02-08-14-000 Manzana 7: # 75 (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-15-000 Manzana 7: # 76 (1.800,00m2), código catastral 5-02-08-16-000 Manzana 7: # 77 (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-17-000 Manzana 14: # 161 (1.800,00m2), código catastral 5-02-08-18-000 Manzana 14: # 162 (1.800,00m2), código catastral 5-02-08-19-000 Manzana 14: # 163 (1.800,00m2), código catastral 5-02-08-20-000 Manzana 14: # 164 (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-21-000 Manzana 14: # 165 (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-22-000 Manzana 14: # 166 (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-23-000 Manzana 14: # 167 (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-24-000

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	ZONAMANTA S.A.		MANTA
URBANIZACION	URBANIZACION ZONA MANTA CIUDAD INDUSTRIAL DEL PACIFICO		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
OFICIOS RECIBIDOS	1
PLANOS	2
Total Inscripciones >>	**5**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-09-12
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : ZONAMANTA S.A.
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22028642 certifico hasta el día 2022-09-12, la Ficha Registral Número: 80496.

MANTA
ALCALDÍA

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 7 0 7 6 1 5 B C M C 6 4

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 092022-074964
N° ELECTRÓNICO : 221779

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Fecha: *2022-09-27*
El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL
El predio de la clave: 3-04-37-30-000
Ubicado en: ZONAMANTA MZ-6 L#56 VIA SAN JUAN DE MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA
Área Según Escritura: 1275.27 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791321367001	**ZONAMANTA S.A-.**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	54,517.79
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	54,517.79

SON: CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECISIETE DÓLARES 79/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
175737CXJEU04

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-10-03 09:37:59

N° 092022-073695

Manta, lunes 12 septiembre 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de **ZONAMANTA S.A.** con número de identificación **1791321367001**, se establece que **NO MANTIENE DEUDA** en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

3-04-37-30-000

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 12 octubre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

174453FHTSRRF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 102022-075736

Manta, viernes 07 octubre 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-04-37-30-000 perteneciente a ZONAMANTA S.A . con C.C. 1791321367001 ubicada en ZONAMANTA MZ-6 L#56 VIA SAN JUAN DE MANTA BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $54,517.79 CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECISIETE DÓLARES 79/100.
NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS.

ALCALDIA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 06 noviembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

176510RENHHBG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2022/096124

DE ALCABALAS

Fecha: 04/10/2022 **Por:** 708.73

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 **Vence:** 04/10/2022

VE-762334

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ZONAMANTA S.A.

Identificación: 1791321367001 **Teléfono:** ND **Correo:** zonamant@zonamanta.com

Adquiriente-Comprador: VIVAS CARRILLO LUDVIN RUPERTO

Identificación: 1802408961 **Teléfono:** **Correo:**

Detalle: NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS.

PREDIO: **Fecha adquisición:** 20/06/2002

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-04-37-30-000	54,517.79	1275.27	ZONAMANTAMZ6L56VIASANJUANDEMANTA	54,517.79

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	545.18	0.00	0.00	545.18
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	163.55	0.00	0.00	163.55
	Total=>	**708.73**	**0.00**	**0.00**	**708.73**

Saldo a Pagar

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
114906	2022/10/05 11:35	05/10/2022 11:35:00a. m.	791168	**2022/10/05**

CONTRIBUYENTE **ZONAMANTA SA S/N C.I.: 1791321367001**

CLAVE CATASTRAL 030437300000000000
UBICACION LOS ESTEROS / OTRAS AREAS | ZONAMANTA MZ-6 L#56 VIA SAN JU
DETALLE

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO	
CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO	$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)	$ 3.0
				(-)Descuento	$ 0.0
				(-)Abonos Título	$ 0.0
		(+)Emisión	0.00		
		(+)Interés	0.00		
		(+)Coactiva	0.00		

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

USD 3.00

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

BanEcuador B.P.
11/10/2022 09:53:35 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1369423607
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dmgarcia
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-000005204
Fecha: 11/10/2022 09:53:48 a.m.

No. Autorizacion:
1110202201176818352000120565030000052042022095313

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **LA COMPAÑÍA ZONAMANTA S.A.** a favor de **VIVAS CARRILLO LUDVIN RUPERTO.-** Firmada y sellada en Manta, al siete (07) día del mes de octubre del dos mil veintidós.-

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

PÁGINA EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

80496

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23005020
Certifico hasta el día 2023-02-22:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3043730000
Fecha de Apertura: lunes, 04 julio 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTE 56 de la MANZANA 6 – ZONAMANTA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote 56 de la Manzana 6 forma parte de la Urbanización "Zonamanta ciudad Industrial del Pacifico" ubicado en la vía Manta – San Juan de la parroquia y cantón Manta. Con un AREA TOTAL de 1.275,27 m2.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

Frente: 22,00m. lindera con Camino a San Juan de Manta.

Atras: 22,00m. lindera con lote 53 de la manzana 6.

Derecho: 57,87m. lindera con lote 55 de la manzana 6.

Izquierdo: 57,96m. lindera con lote 59 de la manzana 6.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	792 lunes, 13 abril 1992	537	538
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1475 jueves, 20 junio 2002	13156	13176
PLANOS	PLANOS	20 martes, 22 octubre 2002	1	1
OFICIOS RECIBIDOS	RESOLUCION	19 lunes, 09 mayo 2022	0	0
PLANOS	REDISEÑO DE URBANIZACION	23 sábado, 23 julio 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 5] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Inscrito el: lunes, 13 abril 1992
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 marzo 1992
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 792
Número de Repertorio: 1363

Folio Inicial: 537
Folio Final : 538

a.-Observaciones:
Un terreno ubicado en la Via que conduce al Sitio San Juan de Manta el mismo que se halla circunscrito dentro de Isos siguientes linderos Por el Norte Pedro Delagado y Herederos Ruperto Delgado. Sur Depositos de desperdicios y Abnad e Ildefonso Delgado, este herederos de Ruperto Delgado Reyes y oeste camino Publica a San Juan de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	DELGADO JOSE RUPERTO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	PARQUE INDUSTRIAL Y CENTRO DE EXPOSICIONES MANABI COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA PARICEM	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 5] COMPRAVENTA
Inscrito el: jueves, 20 junio 2002
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 marzo 2002
Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 1475 **Folio Inicial:** 13156
Número de Repertorio: 2732 **Folio Final :** 13176

a.-Observaciones:
Conversion de Capital, Fusion por Adsorcion, Disminución , Aumento de Capital y Reforma Integral del Estatuto Social , entre las EmpresasUn inmueble (derechos y Acciones) Ubicado en la Vía que conduce a San Juan de Manta con una superficie de cincuenta y seis punto sesenta y dos hectáreas aproximadamente, que tiene los siguientes medidas y linderos .Por el norte, con el señor Pedro Delgado y herederos de Ruperto Delgado Reyes.Por el sur, Depósitos de desperdicios y el señor Abad Idelfonso Delgado.Por el este, herederos de Ruperto Delgado Reyes .Por el Oeste, camino que conduce a San Juan de Manta .La presente escritura es de Conversión de Capital, Fusión por Absorción, Disminución, aumento de capital y reforma Integral- Con Demanda de fecha 19 de Junio del 2001 bajo el N. 136 a favor del Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí que sigue el Parque Industrial y Centro de Exposiciones Manabí compañía de Economía Mixta PARICEM en contra del Sr. Teodulo Ávila Muentes. Actualmente dicha demanda se encuentra cancelada con fecha 17 de Octubre del 2002 bajo el N. 267.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ABSORBENTE	ZONA MANTA MANTA SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA
ABSORBIDA/O	PARQUE INDUSTRIAL Y CENTRO DE EXPOSICIONES MANABI COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA PARICEM		MANTA

Registro de : PLANOS
[3 / 5] PLANOS
Inscrito el: martes, 22 octubre 2002
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 septiembre 2002
Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 20 **Folio Inicial:** 1
Número de Repertorio: 4871 **Folio Final :** 1

a.-Observaciones:
Plano General de la Zona Franca de Manta ZONA MANTA S.A que comprende un area total de cincuenta y tres hectareas aproximadamente ubicada en la via a San Juan de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	ZONAMANTA SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : OFICIOS RECIBIDOS
[4 / 5] RESOLUCION
Inscrito el: lunes, 09 mayo 2022
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 mayo 2022
Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 19 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 3436 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:

*RESOLUCION OFICIO Nº MTA-DSCC-OFI-040520221217 Manta, 04 de Mayo del 2022 MODIFICACION RESOLUCION EJECUTIVA Nº MTA-2022-ALC-075- Rediseño de la Urbanizacion Zona Manta Ciudad Industrial del Pacifico. Dado y firmado el 14 de Abril del 2022

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
PROPIETARIO	ZONAMANTA S.A.		MANTA

Registro de : PLANOS

[5 / 5] REDISEÑO DE URBANIZACION

Inscrito el: sábado, 23 julio 2022 **Número de Inscripción :** 23 **Folio Inicial:** 0

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5505 **Folio Final :** 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 junio 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

REDISEÑO DE LA URBANIZACIÓN "ZONA MANTA CIUDAD INDUSTRIAL DEL PACÍFICO": Resolución Ejecutiva No.MTA-2022-ALC-075 de fecha 14 de Abril del 2022. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta resuelve: APROBAR el rediseño de la Urbanización "ZONA MANTA CIUDAD INDUSTRIAL DEL PACÍFICO" la cual se encuentra ubicado en la vía Manta-San Juan situado en la parroquia Manta del cantón Manta, en ella se deberá incluir las medidas y linderos de las TRES AREAS VERDES y de los lotes que continuarán como garantía por el fiel cumplimiento de la ejecución de las obras de infraestructura en la antes citada urbanización. LOTES EN GARANTIA: 15 lotes que suman un área total de 27.000,00m2, distribuidos de la siguiente manera: Manzana 7: # 70 (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-10-000 Manzana 7: # 71 (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-11-000 Manzana 7: # 72 (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-12-000 Manzana 7: # 73 (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-13-000 Manzana 7: # 74 (1.800,00m2), código catastral 5-02-08-14-000 Manzana 7: # 75 (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-15-000 Manzana 7: # 76 (1.800,00m2), código catastral 5-02-08-16-000 Manzana 7: # 77 (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-17-000 Manzana 14: # 161 (1.800,00m2), código catastral 5-02-08-18-000 Manzana 14: # 162 (1.800,00m2), código catastral 5-02-08-19-000 Manzana 14: # 163 (1.800,00m2), código catastral 5-02-08-20-000 Manzana 14: # 164 (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-21-000 Manzana 14: # 165 (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-22-000 Manzana 14: # 166 (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-23-000 Manzana 14: # 167 (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-24-000

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	ZONAMANTA S.A.		MANTA
URBANIZACION	URBANIZACION ZONA MANTA CIUDAD INDUSTRIAL DEL PACIFICO		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
OFICIOS RECIBIDOS	1
PLANOS	2
Total Inscripciones >>	**5**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-02-22
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : VIVAS CARRILLO LUDVIN RUPERTO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23005020 certifico hasta el día 2023-02-22, la Ficha Registral Número: 80496.

MANTA ALCALDÍA

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 9 1 0 4 1 V W V C B R K

N° 022023-086168

Manta, viernes 17 febrero 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-04-37-30-000 perteneciente a ZONAMANTA S.A . con C.C. 1791321367001 ubicada en URB. ZONAMANTA MZ-6 L#56 VIA SAN JUAN DE MANTA BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $54,517.79 CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECISIETE DÓLARES 79/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
18699648XRQNT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 012023-084930

Manta, martes 31 enero 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VIVAS CARRILLO LUDVIN RUPERTO** con cédula de ciudadanía No. **1802408961.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 03 marzo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

185748YUZHW3C

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 022023-085383

N° ELECTRÓNICO : 224674

Fecha: *2023-02-08*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-04-37-30-000

Ubicado en: URB. ZONAMANTA MZ-6 L#56 VIA SAN JUAN DE MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 1275.27 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791321367001	**ZONAMANTA S.A-.**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	54,517.79
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	54,517.79

SON: CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECISIETE DÓLARES 79/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

186201Z243P99

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-02-09 14:21:19

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

Nº 000465887

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
ZONAMANTA SA S/N	17xxxxxxx7001	000000881	465887

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2023-02-14 **Expiración** 2023-03-14

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
02-2023/03-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 3-04-37-30-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de (2023-02-14 16:31:30) con forma(s) de pago (EFECTIVO).

Total a Pagar	$3.00
Valor Pagado	$3.00
Saldo	$0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES